



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32117

09/04/2018

83064

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la obra se adjudicó el 19 de marzo de 2018. Actualmente, se está trabajando en la formalización del contrato.

Una vez esté firmado el contrato, se deberá firmar el acta de comprobación del replanteo que supondrá el inicio de los trabajos.

Madrid, 27 de julio de 2018